



Medellín, 20 de abril de 2017

INFORME DE EVALUACIÓN

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2017-34

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE APOYO TECNOLÓGICO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD METROPOLITANO SIES – M.”

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **5 de abril de 2017, hasta las 03:00 PM horas**, en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento precisado en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2017-34** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA	MEDIO DE ENTREGA
1	UNION ELECTRICA	890937250	\$ 364.948.685	CID Rad 2017002410
2	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACION	830056149	\$ 393.124.152	CID Rad 2017002406
3	FUREL	800152208	\$ 408.983.632	CID Rad 2017002416

2. VERIFICACIÓN DE OFERTAS

Una vez verificado el cumplimiento los documentos de participación y de las especificaciones técnicas, se procederá a evaluar los aspectos que a continuación se expresan:

VERIFICACION TECNICA:

No	OFERENTE	NIT	TECNICO	JURIDICO	OBSERVACIONES
1	UNION ELECTRICA	890937250	CUMPLE	CUMPLE	Ninguna
2	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACION	830056149	CUMPLE	CUMPLE	Se requirió subsanación del personal técnico y de la matriz de riesgos, lo cual se recibió en la ESU, dentro de los términos establecidos para tal fin



3	FUREL	800152208	NO CUMPLE	CUMPLE	En la propuesta presentada informa que no cumple técnicamente con el personal requerido para le ejecución del proyecto.
---	-------	-----------	-----------	--------	---

3 EVALUACIÓN ECONÓMICA

Una vez realizada la evaluación jurídica Y técnica, la **ESU** efectuará la evaluación económica y se conformará una lista de proponentes elegibles de acuerdo con los puntajes obtenidos por cada uno en los criterios de evaluación establecidos en este capítulo, otorgando el primer lugar a aquel que haya obtenido la mayor cantidad de puntos, y sucesivamente a los demás, en forma descendente.

Para la evaluación y calificación de las propuestas se tendrán en cuenta el factor económico de la propuesta:

FACTOR	PUNTAJE
Propuesta Económica	1000
Puntaje Total	1000

Al menor precio ofrecido se le asignarán mil (1000) puntos, los demás obtendrán un puntaje de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P: 1000 \times Pm/Pi$$

Dónde:

- P: Puntaje para el factor precio
- Pm: Valor de la propuesta más baja
- Pi: Valor de la propuesta comparada
- 1000: Puntaje máximo asignado al factor

No	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
1	UNION ELECTRICA	890937250	\$ 364.948.685	1.000 PUNTOS
2	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACION	830056149	\$ 393.124.152	928 PUNTOS

3. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en el numeral 4.2 "EVALUACIÓN ECONÓMICA" de la SPVA 2017-34, se recomienda contratar al proponente – UNION ELECTRICA con NIT 890937250, por



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

obtener el mayor puntaje al presentar la propuesta mas favorable y por acreditar todos los aspectos técnicos y jurídicos y por estar el valor de su propuesta dentro del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

JUAN DAVID PEREZ MADRID
LÍDER LINEA SIS